

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL

SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 6A

SERIE 1966-67

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1966.

POR CUANTO : Durante el mes de octubre de 1966, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos:

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cantidad
285	10-3-66	Carmen Roda Rosado	Serv. Ofic. Alcalde	\$ 95.80
286	10-3-66	Tesorera Municipal	Seg. Soc. Federal	4.20
359	10-21-66	Tomas Ortiz	Const. e Inst. de una puerta Ofic. Dentista en la Alcaldia.	
367	10-24-66	Juan J. Melero	Viaje a Ponce a buscar Mat. para el Municipio	20.00
386	10-28-66	Francisco Navarro	Cascajo relleno Barrios Playa, Bda. Carmen y Pueblito	10.00
				90.00

POR CUANTO : Según las disposiciones de la nueva ley Municipal, los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la Acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora municipal, al hacer pagos con cargo a la partida de Imprevistos Correspondiente al mes de octubre de 1966, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga la presente queda por esta derogada.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Francisco V. Claussell
Francisco V. Claussell
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 2 días del mes de noviembre de 1966.

Tarsilo Godreau Ramos
TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 1966-67, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del 28 de octubre de 1966, y aprobada por el Alcalde el 2 de noviembre de 1966.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Claussell, Encarnación Rivera, Andrés Bonilla Belén, Julio Navarro, Ramón Sanabria Ramos, Herminio Vega, Fidal Moret, Ernesto Aponte, Santiago Rodríguez Lebrón, Sixto Rodríguez Luna, Ramón Rivera Mercado, Pablo Guzmán y Esteban Pérez. Ausente: Alfonso Ortiz Díaz.

EN TESTIMONIO DE LO QUIL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 2 de noviembre de 1966.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal